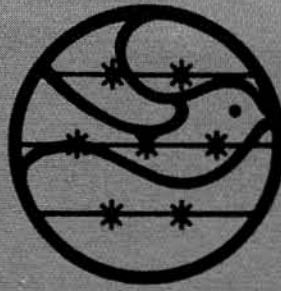


HP/Y6236
I 1990

**INTER-CHURCH COMMITTEE
ON HUMAN RIGHTS
IN LATIN AMERICA**



**LE COMITE INTER-EGLISES
DES DROITS HUMAINS
EN AMERIQUE LATINE**

Suite 201, 40 St. Clair Ave. East, Toronto, Ontario, Canada M4T 1M9 Tel. (416) 921-4152 Fax: (416) 921-7478

**INFORME ANUAL 1990 SOBRE LA SITUACION
DE DERECHOS HUMANOS
EN GUATEMALA**

Enero 1991

CEDD-0175
MFN. 1314
1308

EL COMITE INTER-ECCLESIAL DE DERECHOS HUMANOS
EN AMERICA LATINA

El Comité Inter-ecclesial de Derechos Humanos en América Latina (ICCHRLA) es una de varias coaliciones a través de las que trabajan conjuntamente las principales iglesias cristianas de Canadá, en asuntos nacionales e internacionales de justicia social. Al hacerlo, intentan ser fieles al llamado del Evangelio de trabajar junto a los oprimidos en sus esfuerzos por lograr sus derechos básicos y dignidad humana.

El ICCHRLA mantiene vínculos estrechos con iglesias, organismos de derechos humanos y otras agrupaciones representativas en los países latinoamericanos que las iglesias miembros consideran prioritarios, en base a preocupaciones por los derechos humanos y las relaciones existentes con la Iglesia Canadiense. A través de visitas "en sitio" y de una cuidadosa vigilancia de los informes y la documentación, el comité evalúa continuamente la situación de los derechos humanos en estos países. Responde a pedidos de acción en situaciones de crisis, pero intenta también trabajar en función de las causas fundamentales de las violaciones de derechos humanos. El Comité comparte su información, análisis y recomendaciones políticas con sus propias iglesias miembros, con el gobierno canadiense y el público en general, y con los organismos internacionales de derechos humanos pertinentes.

El ICCHRLA está formado y apoyado por:

Consejo de Iglesias Canadienses

Consejo de Iglesias Cristianas Reformadas de Canadá

Iglesia Anglicana de Canadá

Iglesia Católica Romana de Canadá

- * Conferencia Episcopal Canadiense
- * Conferencia de Religiosos Canadienses de Ontario
- * Congregación de Notre Dame
- * Hermanas de Notre Dame
- * Hermanas de San José (Hamilton)
- * Hermanas de San José (Toronto)
- * Jesuitas Canadienses (Provincia de Canadá Alto)
- * Oblatos de María Inmaculada (Conferencias de Oblatos de Canadá)
- * Organización Católica Canadiense para el Desarrollo y la Paz
- * Sociedad Misionera Extranjera de Scarboro
- * Ursulinas de la Unión Chatham

Iglesia Evangélica Luterana de Canadá

Iglesia Presbiteriana de Canadá

Sociedad Religiosa de los Amigos (Quáqueros)

Iglesia Unida de Canadá

El Grupo de Trabajo Latinoamericano de Toronto y el Comité Cristiano por los Derechos Humanos en América Latina de Montreal mantienen una relación consultativa con el ICCHRLA.

INFORME ANUAL 1990 SOBRE LA SITUACION DE DERECHOS HUMANOS

EN GUATEMALA

ENERO 1991

Introducción	1
I. EL CONTEXTO POLITICO: DIALOGO, ELECCIONES Y GUERRA	2
El Diálogo Nacional	
Líderes religiosos se reúnen con los rebeldes	
Incierto futuro del Diálogo Nacional	
Las elecciones no ofrecen pruebas de democracia	
Aumenta actividad de la URNG	
II. EL CONTEXTO ECONOMICO: UNA DE LAS PEORES POBREZAS EN EL HEMISFERIO	7
Crisis en el sistema de atención de salud	
El pueblo trabaja por la paz y los derechos económicos	
III. DERECHOS HUMANOS: VIOLENCIA ALCANZA PUNTO MAS ALTO EN CINCO AÑOS	10
Represión dirigida a grupos populares y de derechos humanos	
Control militar no cambia	
Comunidades se resisten al control militar	
Impunidad niega justicia	
Masacre en Santiago Atitlán	
IV. CONCLUSION	19
V. RECOMENDACIONES	20

Introducción

El proceso de Diálogo Nacional, promovido por la Comisión Nacional de Reconciliación, fue una de las pocas señales esperanzadoras en Guatemala durante 1990. El proceso juntó a representantes de virtualmente todos los sectores sociales con la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG), para discutir las perspectivas de paz en Guatemala. El interés en el diálogo tuvo mucho más peso que la campaña electoral realizada durante el transcurso del año. Muchos guatemaltecos consideraron al diálogo como la única esperanza para el cambio en el país, algo que pocas personas esperaban del proceso electoral.

En el año de 1990 se vio la peor violencia de los cinco años de gobierno civil, después de que los militares permitieron las elecciones libres en 1985. Las organizaciones populares, los grupos de derechos humanos y los campesinos fueron las víctimas de la mayoría de los ataques, aunque los políticos también fueron atacados violentamente durante la campaña electoral.

La economía continuó deteriorándose a lo largo del año. La espiral inflacionaria causó la escalada de los precios y la disminución del salario real.

De frente al fracaso del régimen civil de cinco años para lograr la paz y algún alivio económico, la mayoría de la población optó por no participar en las elecciones nacionales del 11 de noviembre. Aquellos que votaron apoyaron en su mayoría al candidato de extrema derecha, Jorge Serrano Elías, antiguo colega del ex-dictador Efraín Ríos Montt. La elección de Serrano Elías ofrece poca esperanza de cambio para Guatemala. El poder real en Guatemala permanece en manos de los militares, lo que Serrano difícilmente podrá desafiar.

El Comité Inter-eclesial de Derechos Humanos en América Latina (ICCHRLA) continuó extremadamente preocupado por la situación en Guatemala y, por lo mismo, continuó vigilando atentamente los eventos en el país. Algunos miembros y personal del Comité viajaron al país en varias ocasiones, reuniéndose con compañeros en el trabajo eclesial y de derechos humanos, al igual que con organizaciones populares, sindicatos, agencias de desarrollo y oficiales de la embajada canadiense. El ICCHRLA estuvo representado en la misión canadiense (no gubernamental) a Guatemala, en mayo, que presentó su informe, "La democracia en Guatemala: un sueño postergado" al nuevo embajador de Canadá ante Guatemala, Sr. Brian Dickson, y a los miembros del Comité Permanente de Asuntos Exteriores y Comercio Internacional (SCEAIT). El ICCHRLA recibió a varios visitantes de Guatemala durante el transcurso del año, incluyendo a un representante de la Campaña por la Vida y la Paz, un grupo eclesial de base amplia, y a Nineth García de Quiroga, del Grupo de Ayudo Mutuo a los Familiares de los Desaparecidos (GAM). Este informe se basa en los resultados de estos viajes, visitas y los muchos documentos recibidos por el ICCHRLA.

I. EL CONTEXTO POLITICO: DIALOGO, ELECCIONES Y GUERRA

El Diálogo Nacional

La Comisión Nacional de Reconciliación (CNR), constituida bajo el Acuerdo de Esquipulas II para Centroamérica, organizó en 1989 la primera etapa del proceso de Diálogo Nacional en Guatemala, con una rueda de discusiones durante todo el año, enfocadas en la situación del país. El proceso incluyó a representantes de casi todos los sectores sociales del país, con algunas excepciones significativas: el ejército, el sector comercial conservador (CACIF), y la oposición armada (URNG). Las discusiones terminaron en diciembre, con declaraciones de los diversos comités y la promesa de continuar con el proceso.¹

En marzo de 1990, el diálogo avanzó de manera significativa al reunirse la CNR durante cuatro días con la URNG, en Oslo, Noruega, llegando a un acuerdo titulado "Acuerdo Básico para la Búsqueda de la Paz por Medios Políticos." La declaración que resultó de la reunión, el Acuerdo de Oslo, compromete a ambas partes a buscar una solución pacífica a la crisis nacional. Se delinearon tres actividades en el acuerdo para avanzar en el proceso: una reunión con los partidos políticos de Guatemala; reuniones con los sectores comerciales, religiosos y populares; y conversaciones con "representantes con poder de decisión" del gobierno y de los militares, "para comenzar a encontrar una solución política al conflicto armado." El compromiso a las negociaciones incluía solicitudes al obispo Rodolfo Quezada Toruno, presidente de la CNR, para actuar como mediador en el proceso, y a Javier Pérez de Cuéllar, Secretario General de las Naciones Unidas, como observador y garante.²

La mayoría de los sectores recibieron el Acuerdo de Oslo con cauteloso entusiasmo. Tanto el presidente Vinicio Cerezo, como el Ministro de Defensa, Héctor Gramajo, aún cuando reconocieron que la reunión de Oslo representaba un paso importante, se mantuvieron firmes en su posición de que no habría diálogo con el gobierno o los militares hasta que los insurgentes se desarmen e ingresen a la vida política, una estipulación no incluida en el acuerdo.³

En conformidad con el acuerdo de Oslo, representantes de alto nivel de nueve partidos políticos se reunieron con miembro del Comando General y del Equipo Político-Diplomático de la URNG, en El Escorial, España, del 28 de mayo al 1ro. de junio. También participaron nueve miembros de la CNR, incluyendo al obispo

¹ Para un descripción más completa del Diálogo Nacional de 1989 y su impacto social sobre Guatemala, véase "ICCHRLA's 1989 Annual Report on the Human Rights Situation in Guatemala," ICCHRLA Newsletter, Nos. 1, 2 and 3, 1990, Toronto, p. 53-54.

² "Acuerdo Básico para la Búsqueda de la Paz por Medios Políticos," declaración de la Comisión Nacional de Reconciliación de Guatemala (CNR) y la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG), Oslo, 30 marzo 1990.

³ "Reacciones al diálogo de Oslo," Noticias de Guatemala, Año 12, No. 175, abril 1990, México, p. 3-5.

Quezada como mediador, al obispo Juan Gerardi por la Iglesia Católica y Jorge Serrano Elías, representando a los partidos políticos de la CNR. Francesc Vendrell, nombrado por el Secretario General de la ONU como su representante personal, también participó en las conversaciones. El tono y los resultados de la reunión fueron sorprendentemente cordiales y productivos. La declaración emitida al finalizar la reunión, el Acuerdo de El Escorial, ratificó el Acuerdo de Oslo y reconoció la necesidad de la participación de todas las fuerzas sociales y políticas para promover los cambios institucionales necesarios. Se propuso la realización de una Asamblea Nacional Constituyente para 1991, con el propósito de reformular la constitución guatemalteca. También se propuso la realización de reuniones adicionales entre la URNG y los partidos políticos. Por su parte, la URNG acordó no realizar ninguna acción contra el proceso electoral, ni cometer actos de sabotaje durante la campaña.⁴

La CNR propuso realizar la siguiente rueda de conversaciones entre la URNG y el Comité Coordinador de Asociaciones Agrícolas, Comerciales, Industriales y Financieras (CACIF) a mediados de junio. Luego de postergarse durante algunas semanas, aparentemente debido a divisiones dentro del CACIF en cuanto a la reunión con los líderes rebeldes, la misma se realizó del 31 de agosto al 1ro. de septiembre, con el auspicio del gobierno canadiense. Al contrario de la reunión anterior, no se emitió ninguna declaración conjunta al finalizar las conversaciones, lo que refleja las grandes diferencias ideológicas entre las dos partes, particularmente en el área de el uso y distribución de la tierra.⁵ A pesar de la falta de un acuerdo en Ottawa, el hecho de que se realizara una reunión entre los dos grupos, diametralmente opuestos, fue visto por algunos como un paso positivo en sí dentro del proceso hacia la paz.

Líderes religiosos se reúnen con los rebeldes

Representantes del sector religioso de Guatemala se reunieron con la URNG en Quito, Ecuador, del 24 al 26 de septiembre, para la siguiente rueda de conversaciones. Las organizaciones que participaron fueron la Conferencia Episcopal de Guatemala, la Conferencia de Religiosos de Guatemala (CONFREGUA), la Conferencia de Iglesias Evangélicas de Guatemala (CIEDEG), la Iglesia Episcopal, la Alianza Evangélica, la Asamblea Permanente de Grupos Cristianos y la comunidad judía. Los líderes religiosos llegaron a la reunión en búsqueda de un entendimiento más amplio de la paz, uno que incluyera la justicia y la defensa de la vida y de los derechos humanos. La declaración conjunta emitida al finalizar la reunión reflejó esta posición y apoyó los acuerdos previos, de Oslo y El Escorial, anotando en particular la importancia de la participación de todas las fuerzas sociales en la realización de cambios institucionales y constitucionales. La declaración finalizó con un llamado a que se realicen conver-

⁴ "Acuerdo de El Escorial," Declaración de los Representantes de la Comisión Nacional de Reconciliación (CNR) y los Representantes de la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG), San Lorenzo de El Escorial, Madrid, España, 1 junio 1990; "Negotiating an Unknown Peace," *Monthly Glance*, Centro Exterior de Reportes Informativos sobre Guatemala (Ceri-Gua), México, Vol. 4, No. 50, junio 1990, p. 2-4.

⁵ "Round II: CACIF and URNG in Canada," *Central America Report*, Inforpress Centroamericana, Guatemala, Vol. 27, No. 34, 7 septiembre 1990, p. 266.

saciones entre la URNG y el gobierno y los militares, tan pronto sea posible, dentro del marco del acuerdo de Oslo.⁶

Se realizaron dos reuniones adicionales con la URNG, en octubre; la primera en Metepec, México, con representante de los sindicatos y del sector popular,⁷ del 23 al 25 de octubre, y la segunda en Atlixco, México, con miembros de la Universidad Nacional de San Carlos, pequeños comerciantes, cooperativas y comunidades marginales, del 27 al 28 de octubre. Fue significativo el hecho de que los 23 representantes del sector popular y de los sindicatos que participaron en las conversaciones de Metepec fueron convocados antes de la reunión por el Comando General del ejército guatemalteco, para recibir indicaciones de la posición del ejército. Los representantes populares fueron advertidos de no acordar demasiados puntos con la URNG.⁸ A pesar de esto, se llegó en la reunión a un alto grado de consenso en la definición del problema nacional y en la convicción de que la paz no puede ser alcanzada si no se tratan las causas del conflicto. La reunión de Atlixco, que no había sido contemplada originalmente en el Acuerdo de Oslo, se realizó para incluir a otros sectores en el proceso. La reunión de Atlixco preparó una declaración que hacía un llamado a una reunión con el gobierno y todos los representantes que habían participado en conversaciones con la URNG, para seguir discutiendo el plan de paz.⁹

Incierto futuro del Diálogo Nacional

A través del proceso de diálogo, tanto representantes de la administración Cerezo como de las fuerzas armadas han mantenido la posición de que los rebeldes deben deponer las armas y prepararse para ingresar a la vida política antes de que sean posibles las conversaciones con estos sectores. Aunque esta posición no está estipulada dentro del acuerdo de Oslo -- suscrita con la CNR, que técnicamente representa al gobierno -- existe un fuerte precedente para esta posición. La última vez que tuvieron lugar conversaciones entre el gobierno y la URNG, en Madrid, en 1987, dio lugar a un golpe técnico por parte de las facciones del ala derecha de los militares y la sociedad. No se ha realizado ni discutido la posibilidad de conversaciones entre el gobierno y los rebeldes desde entonces.

⁶ "Declaración de Quito, Ecuador," declaración de la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG) y de los representantes por el sector religioso, Quito, 26 septiembre 1990, mimeografiado.

⁷ Entre los grupos que enviaron representantes, estuvieron: la Asociación de Estudiantes Universitarios (AEU), el Consejo de Comunidades Etnicas Runujel Junam (CERJ), el Consejo Nacional de Viudas de Guatemala (CONAVIGUA), el Consejo Nacional de Desplazados de Guatemala (CONDEG), el Comité para la Unidad Campesina (CUC) y el Grupo de Apoyo Mutuo a los Familiares de los Desaparecidos (GAM). También fue significativa la representación de refugiados guatemaltecos que viven en los estados de Campeche, Quintana Roo y Chiapa, a través de delegados de su organización, la Comisión Permanente de Refugiado (CPR).

⁸ "National Consensus Takes Precedence," Monthly Glance, Chicago, Vol. 4, No. 55, November 1990, p. 2-5.

⁹ Ibid.

La elección presidencial de Jorge Serrano Elías, en enero de 1991, puede resultar en un compromiso mayor de altos niveles del gobierno en las conversaciones. Serrano participó activamente en el proceso de diálogo, como uno de los tres representantes de la CNR en las conversaciones de Oslo, y también como miembro de la CNR en las conversaciones de El Escorial. Durante su campaña electoral, Serrano sostuvo que sólo él podría lograr la paz, debido a su experiencia en dialogar tanto con los militares como con la URNG. A pesar de este enfoque optimista, Serrano reconoció más tarde que el poder real en el país debe ser compartido con los militares, siendo esto un reconocimiento del poder limitado que él tendría como presidente de Guatemala en promover el proceso de paz con la URNG.

Las elecciones no ofrecen pruebas de democracia

Más de la mitad de los guatemaltecos elegibles para votar se ausentaron de las urnas el 11 de noviembre, en vez de votar para seleccionar un nuevo presidente, representantes al Congreso y líderes municipales. La apatía de los electores parecía surgir de una profunda desilusión del pueblo, luego del gobierno civil de cinco años del presidente Vinicio Cerezo, tiempo en el cual la economía prácticamente sufrió un colapso, se generalizó la corrupción y los niveles de violencia política y de abusos de derechos humanos aumentaron drásticamente. La delegación canadiense que visitó Guatemala en mayo, representando a iglesias y organizaciones no gubernamentales de Canadá, se encontró con un cinicismo generalizado con respecto a las elecciones. La frase que más escuchó la delegación fue "No van a servir para nada." No sólo fueron los cinco años del gobierno de Cerezo un duro golpe a las aspiraciones democráticas de los guatemaltecos, sino que la lista de candidatos presidenciales ofrecida a los votantes en noviembre no ofrecía realmente opciones ni esperanza de cambios. Los 12 candidatos en las elecciones representaban a partidos de centro y extrema derecha. Ninguna de las campañas de los candidatos abordó los problemas de fondo del país.¹⁰

Añadido al cinismo en torno a las elecciones estaba la campaña del ex-dictador Efraín Ríos Montt. El ex-general, quien subió al poder en 1982 a través de un golpe de estado, es considerado el responsable de la política que quemado de tierra que arrasó a más de 400 pueblos rurales, provocó la muerte de miles de personas y obligó a miles más al exilio. Aunque técnicamente está impedido de acceder a la presidencia, ya que una cláusula en la constitución de 1985 prohíbe a cualquier persona que hubiese llegado al poder mediante un golpe de estado ostentar el cargo presidencial, Ríos Montt participó vigorosamente durante todo el período de la campaña electoral. Negando que la constitución pudiera ser aplicada retroactivamente, amenazó con un golpe si no se le permitía candidatizarse. Su candidatura fue oficialmente rechazada en octubre por la Corte Constitucional. Irónicamente, para entonces el ex-general llevaba la delantera en las elecciones. El apoyo a la imagen de hombre fuerte de Ríos Montt se atribuyó al deseo del pueblo de un candidato que representara la ley y el orden, para poner fin a los crecientes crímenes y violencia en el país. Para fines de 1990, Ríos Montt estaba apelando la decisión tomada contra él.

¹⁰ ICCHRLA et al., "Democracy in Guatemala: A Dream Deferred," Toronto, May 1990, p. 15-16.

La campaña electoral se vio cargada de violencia, con la muerte de por lo menos 20 políticos¹¹ la muerte y desaparición de cientos de miembros del movimiento popular, campesinos y activistas de derechos humanos. El 11 de noviembre, ningún candidato logró reunir el 50 por ciento de los votos requeridos para ocupar la magistratura presidencial. Los dos candidatos en la delantera, Jorge Carpio Nicolle, de la Unión Centrista Nacional (UCN) del ala derecha, y Jorge Serrano Elías del Movimiento de Acción Solidaria (MAS), también del ala derecha, participaron en la segunda vuelta electoral el 6 de enero, obteniendo Serrano la victoria. La elección de Serrano fue inesperada, dado los bajos resultados en las encuestas y su bajo perfil durante la campaña. La participación de Serrano en la CNR y en el diálogo de paz fue probablemente un factor que contribuyó a su victoria. Serrano fue el asesor político de Ríos Montt en 1982-1983, y fue presidente del Consejo de Estado que asesoró al general. Aunque no es miembro de la misma iglesia, Serrano, al igual que Ríos Montt, es miembro de una secta fundamentalista; se describe también como "un hombre que no tienen mano suave."¹² Las perspectivas para Guatemala bajo Serrano Elías no son prometedoras, dada su historia pasada y su falta de propuestas electorales sustanciales. El presidente electo Serrano ha reconocido ya el poder limitado de la autoridad civil en Guatemala, una realidad que su antecesor también señaló luego de ser elegido. A pesar de la evaluación hecha por observadores internacionales, de que las elecciones del 11 de noviembre fueron libres y justas, las elecciones no han fortalecido ni probado la existencia de la democracia en Guatemala. El régimen de poder en Guatemala continúa perteneciendo a los militares. Fueron los militares quienes fijaron el "proceso de democratización" y son los militares quienes determinan sus parámetros. La amenaza de un golpe de estado continúa existiendo.¹³

Aumenta actividad de la URNG

El incremento de actividades militares por parte de la URNG en 1989 continuó en 1990. La prensa nacional, que ha comenzado a informar de más acciones de la URNG, publicó relatos durante todo el año de ataques guerrilleros a puestos y patrullas militares, actos de sabotaje económico y batallas entre el ejército y los rebeldes. La guerra llegó muy cerca a la capital en varias ocasiones, con batallas en las provincias vecinas de Escuintla y Sacatepequez. Se interpreta las crecientes acciones como una táctica de presión utilizada por la URNG para promover la participación en el proceso de diálogo. En marzo, la URNG suscribió el Acuerdo de Oslo, aceptando poner un fin al sabotaje económico como señal de compromiso con la terminación de la guerra. Sin embargo, la URNG advirtió, en julio, que de seguir la represión y el terror en el país, reconsideraría su decisión de poner fin al sabotaje. En septiembre, la URNG reanudó

¹¹ "Guatemala: Apathy Signals Disillusionment," Mesoamerica, Institute for Central American Studies, San Jose, Vol. 9, No. 12, December 1990, p. 3.

¹² "Democracy Fails in Guatemala," New York Time, 14 November 1990.

¹³ El gobierno del presidente Cerezo sufrió dos golpes técnicos mayores, y hasta seis menores. Se les denomina golpes técnicos porque fueron diseñados para obtener concesiones a través de la presión militar, sin derrocar de hecho el gobierno civil.

sus ataques de sabotaje, dinamitando una guarnición policial en una plantación en Escuintla, al igual que torres de electricidad en la capital y en varias provincias más. En un comunicado en que explicaba su posición, la URNG declaró que el proceso de diálogo, aún cuando representa un importante primer paso, debe ir acompañado de acción si va a tener significado. Afirmó, adicionalmente, que:

"... tanto nuestra voluntad, como el proceso de paz iniciado con los acuerdos de Oslo, han sido descontados y no han puesto fin a los actos de terror y represión... El objetivo de las acciones de sabotaje es ejercer presión para poner fin a la represión, al terror y a la violación de los derechos humanos por parte de las fuerzas militares y paramilitares del gobierno en todo el país. Mientras continúen estos abusos, reiteramos que continuaremos con dichas acciones."¹⁴

A pesar del evidente crecimiento de la actividad insurgente, tanto a nivel político como militar, las fuerzas armadas guatemaltecas sostienen que el número de rebeldes no suma a más de 1.000 combatientes y que no constituyen ninguna amenaza para el ejército o el país. Los militares se rehúsan a aceptar a la URNG como una fuerza de peso en el país con quien sea necesario negociar, y ha bloqueado los esfuerzos del gobierno por hacerlo. Las declaraciones del liderazgo militar que minimizan la importancia de la URNG niegan la creciente actividad contrainsurgente y la creciente represión ejercida contra la población por "actividades subversivas." La promoción del general Juan Leonel Bolaños a Ministro de Defensa, después del retiro del general Héctor Gramajo en julio, no produjo ningún cambio en el liderazgo militar.

II. EL CONTEXTO ECONOMICO: UNA DE LAS PEORES POBREZAS EN EL HEMISFERIO

La Conferencia Episcopal de Guatemala emitió un comunicado en enero, criticando duramente la actual situación económica y la creciente violencia en el país. Apuntando directamente a las injustas estructuras sociales y económicas en Guatemala, los obispos afirmaron:

"Una vez más señalamos la injusticia social de estructuras tradicionales que acumulan la riqueza y los privilegios en minorías, mientras la pobreza se abate sobre la inmensa mayoría desprovista hasta de los bienes sociales indispensables. Esta situación de injusticia social ha empeorado, haciendo mayor la brecha entre ricos y pobres."¹⁵

Durante el último año del presidente Cerezo en el poder, la situación económica del país alcanzó niveles de crisis. La introducción de medidas de ajuste estructural ha significado una creciente inflación y una supresión parcial de subsidios. El quetzal, desregulado para fines de 1989, cayó a su punto más bajo en septiembre, llegando a

¹⁴ "National Consensus Takes Precedence," *op. cit.*, p. 7.

¹⁵ "Comunicado de la Conferencia Episcopal de Guatemala," Quetzaltenango, 26 enero 1990, mimeografiado.

6.87 quetzals por US \$1. Para diciembre había mejorado un poco, con 4.90 quetzals por US \$1, pero se esperaba que volviera a caer nuevamente para año nuevo. Las devaluaciones monetarias erosionaron gravemente los bajos salarios guatemaltecos y causaron un alza dramática en los precios de la mayoría de los bienes de consumo y servicios. Para fines de noviembre, la inflación había alcanzado el 74.2 por ciento, y se esperaba que llegaría al 90 por ciento para fines de año, en fuerte contraste con la tasa de inflación anual de 1989, del 20.2 por ciento.¹⁶

El efecto neto de la crisis económica ha significado que más y más familias guatemaltecas viven en condiciones de pobreza y de extrema pobreza. Se estima que apenas el 35 por ciento de la población está empleada con salarios equivalentes o sobre el salario mínimo. El Banco Mundial y la ONU estiman que el número de guatemaltecos que viven en condiciones de extrema pobreza (esto es, sin lo necesario para cubrir sus necesidades básicas) está en 72 por ciento, siendo esta una de las tasas más altas de América Latina.¹⁷

Para la mayoría de los guatemaltecos, la subsistencia diaria se ha convertido en una lucha por sobrevivir. Los precios de los alimentos básicos, aunque son subsidiados oficialmente, subieron drásticamente durante el año. El frijol, alimento básico en la dieta de los pobres en Guatemala, se duplicó en precio. Una pequeña comunidad indígena le explicó a un miembro del personal del ICCHRLA que ahora incluso los frijoles son un lujo, y no son servidos en todas las comidas. Las tortillas con un poco de sal se han convertido en el alimento normal.

Crisis en el sistema de atención de salud

Las medidas de ajuste estructural, combinadas con un alto nivel de corrupción dentro de la administración de Cerezo, exacerbaron la ya mala situación dentro del sistema de atención de salud en Guatemala. Según cifras de UNICEF, sólo el 34 por ciento de los guatemaltecos tienen acceso a atención de salud. En áreas rurales, dicha cifra desciende a un 25 por ciento.¹⁸ Una epidemia de sarampión, que comenzó a fines de 1989, causó la muerte de miles de niños y adultos. Según fuentes del gobierno, sólo en el mes de febrero murieron más de 1.000 niños de sarampión.¹⁹

Los presupuestos de los hospitales públicos del país se vieron gravemente limitados durante el año debido al desfinanciamiento por parte del gobierno y a la inflación, lo

¹⁶ "Spiralling inflation and reduced subsidies," Central America Report, Vol. 27, No. 46, 30 November 1990, p. 368; "Fragile exchange rate stability," Central America Report, Vol. 27, No. 47, 7 December 1990, p. 375.

¹⁷ "Spiralling inflation and reduced subsidies, op. cit.

¹⁸ "Se agudiza crisis en el sistema de salud," Noticias de Guatemala, Año 12, No. 176, mayo 1990, p. 13.

¹⁹ Pro Justice and Peace Committee of Guatemala, "Human Rights in Guatemala," October 1990, p. 96.

que causó que los precios de medicinas y equipos subieran drásticamente. Varios hospitales públicos amenazaron con cerrar sus puertas durante el año, debido a la escasez de alimentos y medicinas. Sólo el 35 por ciento de las camas hospitalarias fueron utilizadas durante la segunda mitad del año, debido a la escasez. Se les pedía regularmente a los familiares de los pacientes traer la comida desde sus hogares y proveer la medicación necesaria. En marzo, la Agencia Internacional para el Desarrollo (AID) del gobierno de Estados Unidos suspendió el desembolso de \$8 millones de la donación de \$16 millones al Ministerio de Salud, para la inmunización y terapia de rehidratación oral. Esta decisión de parar la donación se basó en el supuesto mal manejo de por lo menos \$65.000 de los fondos ya desembolsados. Se estaba investigando también el uso de unos \$2 millones adicionales de los fondos de la AID.²⁰

El pueblo trabaja por la paz y los derechos económicos

De cara a la violencia y a la desesperada situación económica en el país, las organizaciones han actuado para defender sus derechos básicos. Varias iglesias y organizaciones cristianas de base, incluyendo a la Conferencia Episcopal de Guatemala, las iglesias históricas protestantes y la conferencia de órdenes religiosas CONFREGUA, organizaron una campaña a lo largo del año, conocida como las Jornadas por la Vida y la Paz. Durante 1990, las Jornadas auspiciaron foros públicos, marchas, conferencias de fin de semana, y publicaron boletines regulares para mantener un alto perfil público en torno a los temas de paz y justicia económica. La campaña fue importante debido al grado de consenso que logró entre la gente, por el amplio apoyo público que demostró hacia el diálogo nacional, y por el espacio político que proveyó para que la gente discutiera temas relevantes en cuanto al país.

A comienzos de 1990, por segunda año seguido, el Comité para la Unidad Campesina (CUC) organizó huelgas en las plantaciones de café, azúcar, algodón y caucho, en la parte sur de la costa. Miles de campesinos se habían visto obligados a salir de sus pobres tierras en las partes centrales y del norte del país, para trabajar como obreros temporarios en las plantaciones. Las actuales condiciones de trabajo y de vida de los trabajadores son abismales. Sus viviendas consisten generalmente de construcciones tipo silos, sin paredes, donde se espera vivan juntas decenas de familias. Existe poca agua potable y es raro de encontrar un inodoro. Las mujeres realizan el mismo trabajo que lo hombres, con frecuencia a sólo la mitad del sueldo. Aquellos niños que trabajan junto a sus madres no reciben remuneración alguna. Al trabajar en beneficio de esta gente, el CUC ha exigido condiciones de vida más humanas, condiciones de trabajo más seguras y un salario diario mínimo de 10 quetzals.²¹

²⁰ "Officials implicated in drugs and corruption," Central America Report, Vol. 27, No. 12, 30 March 1990, p. 93.

²¹ El salario mínimo diario para campesinos se estableció en 3.2 quetzal en 1980, después de que huelgas masivas y manifestaciones organizadas por el CUC virtualmente cerraron las plantaciones de la costa. En 1988, el salario mínimo fue elevado a 4.5 quetzals, lo que en términos reales era ya más bajo que el salario de 1980.

En enero de 1990, más de 60.000 trabajadores en 37 plantaciones se fueron a la huelga. Frente al temor de una masiva manifestación de protesta, y atendiendo el llamado de los terratenientes que sostenían que la guerrilla estaba detrás de la huelga, el gobierno movilizó a unidades policiales y militares. El CUC canceló la huelga, y la poderosa asociación de terratenientes, la UNAGRO, accedió de mala gana a reanudar las negociaciones.

En septiembre, la administración Cerezo aplicó la nueva ley de salario mínimo, incrementando el salario diario de los trabajadores campesinos a 10 quetzals. La reacción de ambas partes fue negativa. Los terratenientes, que sostenían que el nuevo salario estaba más allá de sus posibilidades y que causaría un mayor desempleo, apelaron la decisión ante un tribunal. El CUC consideró este paso como una pequeña victoria, después de años de lucha, pero sostuvo que con la inflación actual, 10 quetzals no eran suficientes para que las familias cubrieran sus necesidades más básicas. Con escepticismo en cuanto a la intención de los terratenientes de pagar el nuevo salario mínimo, los trabajadores han amenazado con huelgas aún más grandes si no se les paga.²²

Los trabajadores no obtuvieron ninguna otra victoria real durante el año. Un conflicto laboral, en la fábrica de vidrio CAVISA, en la ciudad de Guatemala, terminó en pérdida para el sindicato y el movimiento de trabajadores de Guatemala. En junio, después de 123 días de ocupación pacífica de su lugar de trabajo, 240 miembros del sindicato de la fábrica CAVISA fueron desalojados violentamente por 1.500 policías anti-motines, acompañados de perros policías y armados fuertemente con armas de alto calibre, granadas, bomba de fragmentación y gas lacrimógeno. La policía pateó y golpeó a los trabajadores al sacarlos de la fábrica, y luego los fotografiaron y registraron los nombres y números de identidad de cada una de las personas. Los trabajadores, que exigían mayor seguridad en el trabajo, temieron que al reabrir la fábrica serían contratados nuevos trabajadores, quebrándose así uno de los sindicatos más antiguos de Guatemala.²³

III. DERECHOS HUMANOS: VIOLENCIA ALCANZA PUNTO MAS ALTO EN CINCO AÑOS

El año de 1990 fue el peor año de violaciones de derechos humanos desde la toma de posesión del presidente Vinicio Cerezo, en 1986. Muchos atribuyeron el nivel de violencia política durante el año como un intento de algunas facciones derechistas de desestabilizar al país durante el período previo a las elecciones de noviembre, para asegurar la pérdida de los demócratas cristianos gobernantes a favor de un candidato del ala derecha. Parte de la violencia estuvo directamente relacionada con las elecciones; por lo menos 20 políticos fueron asesinados durante la campaña y muchos más

²² Haroldo Shetemul, "New daily rural minimum wage of \$1.60 unleashes furious debate," Excelsior, Mexico, 4 October 1990, traducido y republicado en Central America Newsspak, Central America Resource Center, Austin, Vol. 5, No. 18, Issue 122, 8-21 October, 1990, p. 5.

²³ Daniele Rossdeutscher, "CAVISA Strikers Expelled by Anti-Riot Police," Report on Guatemala, Guatemala News and Information Bureau (GNIB), Oakland, Vol. 11, Issue 3, Fall 1990, p. 2-3.

fueron amenazados. La mayor parte de la violencia, sin embargo, estuvo dirigida contra la gente pobre y aquellos organizados en los sectores populares: campesinos, sindicalistas, activistas de derechos humanos y estudiantes.

Los informes emitidos a lo largo del año por Amnistía Internacional y UNICEF pusieron en descubierto el terrible tratamiento dado a niños de la calle por la policía de Guatemala. La participación de elementos militares y de las fuerzas de seguridad en la mayoría de las violaciones de derechos humanos es un hecho bien conocido, aunque rara vez discutido. Ramiro de León Carpio, el Fiscal de Derechos Humanos nombrado por el gobierno, emitió un informe en julio donde indicaba que la mayoría de las violaciones de derechos humanos denunciadas a su oficina, incluyendo asesinatos, tortura, arrestos arbitrarios, ataques y reclutamiento involuntario, implicaban a miembros de las fuerzas militares y de seguridad del gobierno. El completo control militar sobre el país y la impunidad que disfrutaban las fuerzas militares y de seguridad para cometer abusos de derechos humanos son los dos principales obstáculos a la justicia en Guatemala.

Aunque es imposible informar de forma precisa los abusos de derechos humanos en Guatemala, debido al grado de represión contra activistas de derechos humanos y por el temor que tiene la gente de denunciar dichos actos, incluso los recuentos parciales revelan tendencias alarmantes.

* La Comisión de Derechos Humanos de Guatemala (CDHG) informó a la Asamblea General de la ONU que habían registrado 482 asesinatos extra-judiciales y 97 desapariciones entre enero y septiembre de 1990.²⁴

* El Fiscal Especial de Derechos Humanos, del gobierno, informó que 304 personas habían sido asesinadas y 233 secuestradas/desaparecidas durante 1990.²⁵

* El Grupo de Apoyo Mutuo a los familiares de los desaparecidos (GAM) llevó la cuenta de abusos cometidos durante los primeros cuatro años del gobierno demócrata cristiano del presidente Cerezo, encontrando que 4.028 personas habían sido asesinadas y 1.262 personas habían sido secuestradas o desaparecidas.²⁶

* Según estadísticas de la Policía Nacional, en junio se cometió hasta un asesinato por hora. Durante las dos primeras semanas de junio, 41 cadáveres no identificados fueron sepultados en el cementerio de Ciudad de Guatemala. La mayoría había sido golpeada y abaleada.²⁷

²⁴ Comisión de Derechos Humanos de Guatemala, "Informe Sobre la Situación de Derechos Humanos en Guatemala," México, octubre 1990, p. 4.

²⁵ "304 Guatemaltecos Asesinados in 1990," Excelsior, Ciudad de México, 24 diciembre 1990.

²⁶ "Guatemala: Rights Abuses Escalate", Mesoamerica, Institute for Central American Studies, San Jose, Vol. 9. No. 6, June 1990, p. 4.

²⁷ "One assassination every hour," Central America Report, Vol. 27, No. 24, 29 June 1990, p. 190.

Así como se presentaron denuncias dentro del país por aquellos lo suficientemente valientes para defender los derechos humanos, varios organismos internacionales señalaron también la severidad de la violencia en Guatemala durante el año.

* En la 46ma. sesión de la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas (CDHNU), realizada en marzo, en Ginebra, la Comisión aprobó una resolución escrita en términos muy fuertes, pero dejó de incluir a Guatemala nuevamente como punto 12 de su agenda, en el que se vigila cada año a los peores violadores de derechos humanos.²⁸ Sin embargo, la resolución incrementó el monitoreo de derechos humanos en Guatemala, con el nombramiento de un experto independiente, que representaría al Secretario General. Se le dio al experto más responsabilidades que al asesor especial anterior. El gobierno guatemalteco ha luchado mucho a nivel internacional por mantener un mejor récord de derechos humanos, pero la alarmante realidad del país está dificultando esto más y más. Christian Tomuschat, experto de la ONU asignado a Guatemala, visitó el país en septiembre y se reunió con grupos de derechos humanos, militares y dirigentes del gobierno.

* Los Estados Unidos, después de años de silencio con respecto a la situación en Guatemala, han demostrado recientemente varias indicaciones de desaprobación en cuanto a la situación de derechos humanos. El informe de 1989 del Departamento de Estado sobre Guatemala informó en términos duros que: "Continúan recibiendo informes confiables sobre la participación de elementos de las fuerzas de seguridad y extremistas políticos en asesinatos extra-judiciales, desapariciones y otros abusos... El gobierno ha sido incapaz o no ha querido arrestar o procesar a aquellos involucrados en asesinatos extrajudiciales."²⁹ El embajador de los Estados Unidos en Guatemala, Thomas Stroock, quien ha hecho varias declaraciones públicas sobre derechos humanos durante su período, fue retirado a Washington en marzo, como indicación adicional del descontento de Estados Unidos con respecto a la situación. En diciembre, el Departamento de Estado suspendió su programa de \$2.8 millones en ayuda militar, debido al fracaso del gobierno en resolver el asesinato de un ciudadano estadounidense asesinado en Guatemala en junio. Aunque el presidente Cerezo reconoció que las fuerzas de seguridad probablemente estuvieron involucradas en el asesinato de Michael Devine, la investigación no ha avanzado de manera significativa.

Represión dirigida a grupos populares y de derechos humanos

En 1990, las víctimas principales fueron una vez más personas valientes que trabajan con la esperanza de cambiar la sociedad injusta y represiva en la que viven. Miembros de los sindicatos, grupos estudiantiles, organizaciones campesinas y activistas de derechos humanos sufrieron amenazas, desapariciones, tortura y muerte a lo largo del año. En este informe se presenta sólo unos pocos ejemplos de esta violenta represión.

²⁸ Guatemala fue quitada del punto 12 después de la elección de Vinicio Cerezo, en 1985, una movida a la que se opusieron varios países occidentales y grupos de derechos humanos, incluido el ICCHRLA.

²⁹ "Country reports on Human Rights Practices for 1989," United State Department of State, Washington, February 1990, p. 597 and 600.

Activistas de derechos humanos. "Human Rights Watch" emitió un informe en diciembre donde se señalaba que Guatemala era el peor país en el mundo, en términos de abusos contra activistas de derechos humanos. De las 31 personas asesinadas y 8 desaparecidas a nivel mundial, 8 fueron asesinadas y 2 desaparecidas en Guatemala. El GAM, Grupo de Apoyo Mutuo a las familias de los desaparecidos, continuó trabajando a lo largo del año exigiendo una investigación sobre la suerte de los desaparecidos, presionando por la exhumación de los cadáveres de varias fosas comunes clandestinas de las que tenían conocimiento. La oficina del GAM es constantemente vigilada y los miembros del GAM con frecuencia son seguidos y amenazados. En julio, la madre y la hermana de la presidenta del GAM, Nineth Montenegro de García, recibieron amenazas de muerte por teléfono, poco antes de dispararse contra su casa con metralletas. El 6 de octubre, Sebastián Velásquez Mejía, miembro del GAM, fue secuestrado por dos hombres armados, uno de los cuales había sido visto minutos antes conversando con un líder de la patrulla civil del pueblo natal de Velásquez, en Chunima, El Quiché. Su cuerpo, con señales de haber sido golpeado, fue identificado por familiares después de su exhumación de un cementerio, en diciembre.

El CERJ, Consejo de Comunidades Etnicas Runujel Junam,³⁰ que trabaja por el derecho de los campesinos de no participar en patrullas civiles, también enfrentó una dura represión a lo largo del año. Amílcar Méndez Urizar, presidente del CERJ, fue amenazado de muerte en numerosas ocasiones en todo el año. Miembros del CERJ en comunidades rurales recibieron amenazas y soportaron ataques de soldados y miembros de la patrulla civil. Por lo menos 14 miembros del CERJ han sido asesinados o desaparecidos desde que se formó la organización en julio de 1988. Por lo menos ocho de estos incidentes tuvieron lugar en 1990.

Sindicatos. La represión durante el año estuvo dirigida en varias ocasiones a los sindicalistas. Dos miembros del sindicato de la Coca-Cola, los hermanos Carlos Enrique y Francisco Sagastume, fueron desaparecidos el 10 de febrero. Sus cuerpos torturados fueron descubiertos en un basurero días después. Néstor Osorio Sandoval, miembro del sindicato del Instituto Nacional de Electrificación, STINDE, fue abaleado a principios de marzo. Juan Luis Coy, dirigente del STINDE, se vio obligado a abandonar el país después de recibir numerosas amenazas de muerte y de un intento de secuestro de su hija de doce años y el secuestro e interrogatorio de su esposa, Gisela Reyes de Coy. Dos miembros del sindicato de la Dirección General de Servicios Agrícolas, DIGESA, fueron asesinados en incidentes distintos en abril: Lorenzo Sales Ambrocio fue abaleado por hombres armados en San Marcos, y Víctor Humberto Velásquez Cifuentes, que era también estudiante universitario, desapareció. El cuerpo torturado de Velásquez fue encontrado semanas después.³¹

Organizaciones populares. Miembros de las organizaciones populares fueron también objetivos de la violencia en 1990, CONAVIGUA, la Coordinación Nacional de Viudas de Guatemala, sufrió varias amenazas contra sus miembros. La coordinadora local de la CONAVIGUA para Parraxtut, Quiché, María Mejía, fue asesinada por

³⁰ "Runujel Junam" se traduce como "Todos somos iguales."

³¹ Comisión de Derechos Humanos de Guatemala, *op. cit.*, p. 9.

miembros de una patrulla civil en marzo (detalles más abajo). En junio, varios soldados intentaron secuestrar a 14 miembros de CONAVIGUA cerca de Zacualpa, Quiché. Una de las víctimas había sufrido anteriores intentos de secuestro, debido a que había informado de la existencia de un cementerio clandestino cercano al pueblo. Las representantes de CONAVIGUA contaron a los representantes de la misión de mayo de iglesias y ONGs canadienses a Guatemala, que algunas de sus miembros habían sido golpeadas, violadas y encarceladas al acercarse a soldados del gobierno para recibir la ayuda alimenticia del gobierno que se distribuye a las viudas.

El 3 de mayo, Luis Miguel Pajarito, líder del recientemente formado Consejo Nacional de los Desplazados, CONDEG, fue desaparecido al salir de la oficina del CONDEG en Ciudad de Guatemala. Pajarito, cuyo padre y hermanos también están desaparecidos, había recibido varias amenazas en abril. También hubo otros intentos sobre las vidas de otros miembros del CONDEG a lo largo del año. En una entrevista con representantes del CONDEG, realizada en mayo, un miembro del personal del ICCHRLA fue informado que continuarían trabajando por los derechos de los desplazados, a pesar de los ataques.

Estudiantes y académicos. La severa represión dirigida en 1989 contra la Asociación de Estudiantes Universitarios (AEU), de la Universidad Nacional de San Carlos, incluyó la virtual destrucción del liderazgo de la AEU, con la muerte y desaparición de 14 miembros. Tres estudiantes de derecho de la USAC fueron secuestrados, torturados y asesinados en marzo, al recoger fondos para un desfile estudiantil anual. Los nuevos líderes de la AEU comenzaron a recibir amenazas de muerte en agosto de 1990. Cuatro estudiantes de la USAC fueron atacados en septiembre por hombres no identificados que portaban armas. El ataque dejó como resultado un estudiante muerto y otro herido de gravedad. El Cuerpo Coordinador de Estudiantes Secundarios (CEEM, denunció varias amenazas y ataques contra sus miembros durante el año.

El asesinato a puñaladas, el 11 de septiembre, de la prominente antropóloga Myrna Mack Chang, fue entendido por muchos como un ataque contra el trabajo de las ciencias sociales en Guatemala, Mack, que fue co-fundadora del AVANCSO, un centro de investigación en ciencias sociales, fue conocida por su trabajo con los pueblos indígenas y desplazados. Su muerte motivó una protesta por parte de muchos sectores de la sociedad guatemalteca, al igual que de universidades e instituciones académicas en todo el mundo. A pesar de las numerosas demandas de que se investigue su muerte, no había ninguna información adicional para fines de año.

Control militar no cambia

El sistema de control en Guatemala fue establecido por los militares antes de las elecciones civiles de 1985. Ha permanecido en lugar firmemente durante los cinco años del gobierno de Cerezo. Las patrullas civiles, uno de los componentes de este control, han sido denunciados por organismos de derechos humanos y gobiernos en todo el mundo como incompatibles con un régimen democrático. Aunque denominadas voluntarias, las amenazas y muertes que han afrontado opositores a las patrullas

